



143636 - Rezó en la dirección contraria a La Meca por ignorancia

Pregunta

Soy un joven trabajando en La Meca y mi familia vive en la ciudad de Yéddah. Suelo estar en La Meca desde el sábado hasta miércoles y entre el martes y viernes me voy a la casa de mi familia en Yéddah. Hubo una semana que me fui de Yéddah y mi padre cambió el diseño de la habitación donde yo duermo. Cerró la puerta de entrada de la habitación y abrió una puerta en la pared opuesta, además de cambiar los muebles de lugar. Alabado sea Dios, yo tengo la costumbre de rezar en la mezquita, pero a veces cuando pierdo la oración en la mezquita la rezo en mi habitación. Un mes después de esos cambios en la habitación, me di cuenta que estaba rezando en la dirección opuesta a La Qiblah. ¿Cuáles son las normas sobre eso? Nótese que solamente estoy en esa casa entre martes y viernes, y la mayoría de las oraciones hago en la mezquita.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Rezar hacia la Meca es una de las condiciones para que la oración sea considerada válida. Un pequeño desvío en la dirección se puede pasar por alto, pero una gran desviación no. Si uno se esforzó, aunque haya cometido errores, está perdonado. En tu caso, parece que no te has esforzado lo suficiente en averiguar ni preguntaste, más bien parece que no estuviste atento a los cambios en tu habitación que causaron esa confusión. Por lo tanto, debes repetir esas oraciones.

Si no sabes con precisión cuantas oraciones perdiste, debes calcular la cantidad aproximada basándote en lo que sea más probable.

Para más información, por favor consulta la respuesta las preguntas no. [42574](#) y [101605](#).

Y Allah sabe más.